

Derecho Privado y Constitución



CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

SOFÍA DE SALAS MURILLO

Repensar la curatela

PEDRO ROBLES LATORRE

La renuncia al derecho de propiedad

RAFAEL COLINA GAREA

Sobre la inconstitucionalidad del art. 123.3.º
de la Ley 4/1995, de Derecho Civil de Galicia

ANA LAURA CABEZUELO ARENAS

El consentimiento presunto del paciente

ÁNGEL M. LÓPEZ Y LÓPEZ

El matrimonio entre personas del mismo sexo

BEATRIZ VERDERA IZQUIERDO

La compensación económica
derivada del trabajo doméstico

**M.ª ISABEL ÁLVAREZ VÉLEZ y
FEDERICO DE MONTALVO JÄÄSKELÄINEN**

La protección del menor como víctima frente
al derecho constitucional de defensa

M.ª ÁNGELES PARRA LUCÁN

El matrimonio entre personas del mismo sexo

27

Madrid
Enero/Diciembre

2013

ISSN: 1133-8768

ESTUDIOS

Consejo de Redacción

Director:

RODRIGO BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO
Universidad Autónoma de Madrid

Secretario:

MANUEL JESÚS MARÍN LÓPEZ
Universidad de Castilla-La Mancha

Vocales:

JUAN JOSÉ MARÍN LÓPEZ
Universidad de Castilla-La Mancha

FRANCISCO DE PAULA BLASCO GASCÓ
Universidad de Valencia

MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ LAPLAZA
Universidad Complutense de Madrid

JOSÉ JAVIER HUALDE SÁNCHEZ
Universidad del País Vasco

JUAN ANTONIO MORENO MARTÍNEZ
Universidad de Alicante

ÁNGEL REBOLLEDO VARELA
Universidad de Santiago de Compostela

Consejo Asesor

Miguel A. Amores Conradi †
Universidad Autónoma de Madrid

Manuel Aragón Reyes
Universidad Autónoma de Madrid

Manuel Atienza Rodríguez
Universidad de Alicante

Antonio Baylos Grau
Universidad de Castilla-La Mancha

Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Ángel Bonet Navarro
Universidad de Zaragoza

Ángel Carrasco Perera
Universidad de Castilla-La Mancha

María Emilia Casas Baamonde
Universidad Complutense de Madrid

Pedro Cruz Villalón
Universidad Autónoma de Madrid

Vicente Cuñat Edo
Universidad de Valencia

Jesús Delgado Echeverría
Universidad de Zaragoza

Silvia Díaz Alabart
Universidad Complutense de Madrid

Elías Díaz García
Universidad Autónoma de Madrid

Gaudencio Esteban Velasco
Universidad Complutense de Madrid

José Carlos Fernández Rozas
Universidad Complutense de Madrid

Eduardo Galán Corona
Universidad de Salamanca

Enrique Gimbernat Ordeig
Universidad Complutense de Madrid

Liborio Hierro Sánchez-Pescador
Universidad Autónoma de Madrid

Francisco Laporta Sanmiguel
Universidad Autónoma de Madrid

Jesús Leguina Villa
Universidad de Alcalá

Ángel López López
Universidad de Sevilla

Juan Montero Aroca
Universidad de Valencia

Encarna Roca Trías
Magistrada del Tribunal Constitucional

Álvaro Rodríguez Bereijo
Universidad Autónoma de Madrid

Juan José Solozábal Echevarría
Universidad Autónoma de Madrid

Francisco Tomás y Valiente †
Universidad Autónoma de Madrid

Fernando Valdés Dal-Ré
Universidad Autónoma de Madrid

Etelvina Valladares Rascón
Universidad de León

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales no se identifica necesariamente con los juicios de los autores de esta Revista

Derecho Privado y Constitución

27

AÑO 21

2013

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

La correspondencia con la revista *Derecho Privado y Constitución* debe dirigirse a la Secretaría de la misma:

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 MADRID
Tel.: 91 422 89 78 • Fax: 91 541 95 74

Catálogo General de Publicaciones Oficiales
<http://publicaciones.boe.es>

PRECIOS AÑO 2013 (SIN IVA)

SUSCRIPCIONES		NÚMERO SUELTO	
EN PAPEL	ELECTRÓNICAS	EN PAPEL	ELECTRÓNICO
17,00 €	8,00 €	17,00 €	15,00 €

Suscripciones, venta directa y pedidos por correo de números sueltos:

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 MADRID (España)

Tels.: (34) 91 422 89 72 - 91 422 89 73 • Fax: (34) 91 422 89 70

E-mail: suscripciones@cepc.es

Contabilidad y pagos:

Tels.: (34) 91 422 89 40 - 91 422 89 44

www.cepc.es

ISSN: 1133-8768 (en papel)

NIPO: 005-13-010-3 (en papel)

ISSN: 1989-5542 (en línea)

NIPO: 005-13-009-0 (en línea)

Depósito legal: M-1206-1994

Imprime: Caslon, S.L. Matilde Hernández, 31. 28019 Madrid



El papel utilizado para la impresión de esta revista es al menos 60% reciclado y totalmente libre de cloro.

S U M A R I O
Año 21. N.º 27. Enero-Diciembre 2013

ESTUDIOS	<u>Páginas</u>
Sofía DE SALAS MURILLO: <i>Repensar la curatela</i>	11-48
Pedro ROBLES LATORRE: <i>La renuncia al derecho de propiedad</i> .	49-75
Rafael COLINA GAREA: <i>Sobre la inconstitucionalidad del art. 123.3.º de la Ley 4/1995, de Derecho Civil de Galicia. Un análisis doctrinal y jurisprudencial a propósito de la STC 171/2012, de 4 de octubre</i>	77-122
Ana Laura CABEZUELO ARENAS: <i>El consentimiento presunto o autorización del paciente inferida de otras intervenciones anteriores</i>	123-171
Ángel M. LÓPEZ Y LÓPEZ: <i>En torno a la llamada interpretación evolutiva (Comentario a la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la Ley 13/2005, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio, permitiendo el de personas del mismo sexo)</i>	173-208
Beatriz VERDERA IZQUIERDO: <i>Configuración de la compensación económica derivada del trabajo para la casa como correctivo de una desigualdad conyugal</i>	209-250
M. ^a Isabel ÁLVAREZ VÉLEZ y Federico DE MONTALVO JÄÄSKELÄINEN: <i>La protección del menor como víctima frente al derecho constitucional de defensa. Aspectos constitucionales de la victimización secundaria</i>	251-269
M. ^a Ángeles PARRA LUCÁN: <i>Matrimonio y «matrimonio entre personas del mismo sexo»: la constitucionalidad de la Ley 13/2005</i>	271-311

TABLE OF CONTENTS
Year 21. Issue n.º 27. January-December 2013

STUDIES	<u>Pages</u>
Sofía DE SALAS MURILLO: <i>Rethinking guardianship</i>	11-48
Pedro ROBLES LATORRE: <i>Waiving the right of ownership</i>	49-75
Rafael COLINA GAREA: <i>On the unconstitutionality of art. 123.3 of Act 4/1995 on Civil Law in Galicia. A doctrinal and jurisprudential analysis with reference to the Constitutional Court ruling 171/2012, 4th October</i>	77-122
Ana Laura CABEZUELO ARENAS: <i>Presumed consent or authorisation inferred from previous engagements with the patient</i>	123-171
Ángel M. LÓPEZ Y LÓPEZ: <i>Regarding evolutive interpretation (Commentary on Constitutional Court ruling on Act 13/2005 amending the Civil Code regarding the right to matrimonial contract, permitting marriage between persons of the same sex)</i>	173-208
Beatriz VERDERA IZQUIERDO: <i>Configuration of the economic compensation for housework as a way to correct conjugal inequality</i>	209-250
M. ^a Isabel ÁLVAREZ VÉLEZ and Federico DE MONTALVO JÄÄSKELÄINEN: <i>Protection of minors as victims vis a vis the constitutional right of defence. Constitutional aspects of secondary victimisation</i>	251-269
M. ^a Ángeles PARRA LUCÁN: <i>Marriage and «marriage between persons of the same sex»: The constitutionality of Act 13/2005</i>	271-311

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

- 1. Temas de interés.** La revista *Derecho Privado y Constitución* publica trabajos de investigación originales relativos al sistema de relaciones entre el Derecho Privado y la Constitución. Se distingue por el análisis de aspectos relacionados con preceptos constitucionales en materia de persona, bienes, obligaciones, contratos, familia, sucesiones, propiedad, personas jurídicas, colegios profesionales, y similares.
- 2. Envío de originales.** Los originales, que deberán ser inéditos, se enviarán en lengua española, escritos en Microsoft Word o en formato compatible. Se harán llegar por correo electrónico a la dirección *public@cepc.es*, así como a la del Secretario de la Revista, *Manuel.Marin@uclm.es*
- 3. Formato.** Los originales deberán ir escritos a espacio y medio, en letra Times New Roman tamaño 12. La extensión total no superará las 40 páginas (unas 16.000 palabras). La primera página incluirá el título, nombre del autor o autores, filiación académica, direcciones de correo ordinario y electrónico y teléfono de contacto. En una segunda página se presentarán dos resúmenes, en español e inglés, de unas 120 palabras cada uno y entre tres y cinco palabras clave.
- 4. Normas de edición:**
 - a) Bibliografía.** Las referencias bibliográficas, que se limitarán a las obras citadas en el trabajo, se ordenarán alfabéticamente por el primer apellido, en mayúsculas, del autor, bajo el título «Bibliografía» y al final del original. Ejemplo:
LÓPEZ LÓPEZ, J. (2005): «La reforma del Código Civil», *Derecho Privado y Constitución*, 73, págs. 9-30.
LÓPEZ LÓPEZ, J. (2005): *Derecho Constitucional*, Madrid, CEPC.
 - b) Notas a pie de página.** Todas las notas irán a pie de página, numeradas mediante caracteres arábigos y en formato superíndice.
- 5. Proceso de publicación.** La revista *Derecho Privado y Constitución* acusará recibo de todos los originales en el plazo de treinta días desde su recepción. El Consejo de Redacción decidirá la publicación de los trabajos sobre la base de dos informes de evaluación emitidos por sendos especialistas ajenos a la organización editorial de la revista, aplicándose el método doble ciego. La publicación podrá quedar condicionada a la introducción de cambios con respecto a la versión original. La decisión sobre la publicación no excederá de seis meses. Los autores de artículos aceptados para publicación podrán ser requeridos para la corrección de pruebas de imprenta, que habrán de ser devueltas en el plazo de una semana. No se permitirá la introducción de cambios sustanciales en las pruebas, quedando éstos limitados a la corrección de errores con respecto a la versión aceptada.
- 6. Derechos de autor.** Es condición para la publicación que el autor o autores ceda(n) a la Revista, en exclusiva, los derechos de reproducción, de distribución y de comunicación pública, en su modalidad de puesta a disposición del público. Si se producen peticiones de terceros para reproducir o traducir artículos o partes de los mismos, la decisión corresponderá al Consejo de Redacción.
- 7. Advertencia.** Cualquier incumplimiento de las presentes Normas constituirá motivo para el rechazo del original remitido.

RESEÑAS DE LIBROS

La revista *Derecho Privado y Constitución* no acepta reseñas no solicitadas. Agradece, por el contrario, sugerencias sobre libros para su reseña o reseña.

ISSN: 1133-8768



9 771133 876800

17,00 €